ACTA DE APERTURA

Contratación Directa N° 11/2016 "Adquisición de Muebles y Enseres", ID N° 318.776.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los siete días del mes de noviembre del año dos mil diez y seis, en la oficina de la Dirección de Contrataciones, sito en Estados Unidos Nº 284 e/ Mcal. Estigarribia, siendo las 09:15 horas, se reúnen, la Lic. Rilsi Leticia Méndez, Directora de Contrataciones, la Lic. Cecilia Núñez y el Señor Héctor Alcaráz, funcionarios de la Dirección de Contrataciones, y el Lic. Roberto Leguizamón, en representación de la Unidad Anticorrupción, por parte de la Secretaría Nacional de Cultura; el Sr. Cristian Cristaldo, con C.I. N° 4.981.980, en representación de la firma Bios Informática; el Sr. Aldo Aquino, con C.I. N° 5.312.915, en representación de la firma Comaco S.R.L. y el Sr. Luis Espínola, con C.I. N° 1.036.221, en representación de la firma Molman S.A..; a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación al llamado de referencia.

Los documentos sustanciales exigidos para el presente Llamado y que deben constar en las ofertas presentadas en este acto de apertura son los siguientes:

- Formulario de oferta suscripto por el oferente.
- Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Garantía de mantenimiento de oferta.

A continuación se procede a la apertura de los sobres, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por las firmas oferentes y se deja constancia que:

1. La firma oferente **Comaco S.R.L.** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 07:40 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, cotiza el Lote N° 3 por un monto total de Gs. 30.355.000 (Guaraníes treinta millones trescientos cincuenta y cinco mil). Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, por la suma de Gs. 1.700.000 (Guaraníes un millón setecientos mil).
- Constancia del SIPE Nº 1426737 donde figura en estado activo la Cédula de la Identidad, la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 y la Constitución de la Sociedad.
- La oferta está foliada del 01 al 35.

2. La firma oferente **A & M Ramos Generales de María Sosa** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:11 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, cotiza el Lote N° 3 por un monto total de Gs. 41.500.000 (Guaraníes cuarenta y un millones quinientos mil). Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, por la suma de Gs. 2.500.000 (Guaraníes dos millones quinientos mil).
- Constancia del SIPE Nº 1426750 donde figura en estado activo la Cédula de la Identidad y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.
- La oferta está foliada del 01 al 07.

3. La firma oferente **Bios Informática de Eliseo Gómez** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:17 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, cotiza el Lote N° 1 por un monto total de Gs. 35.640.000 (Guaraníes treinta y cinco millones seiscientos cuarenta mil) y el Lote N° 3 por un monto total de Gs. 36.158.000 (Guaraníes treinta y seis millones ciento cincuenta y ocho mil). Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, por la suma de Gs. 5.000.000 (Guaraníes cinco millones).
- Constancia del SIPE Nº 1426673 donde figura en estado activo la Cédula de la Identidad y la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03.
- La oferta está foliada del 01 al 11.

4. La firma oferente **Dykal S.A.** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:19 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, cotiza el Lote N° 1 por un monto total de Gs. 40.203.500 (Guaraníes cuarenta millones doscientos tres mil quinientos) y el Lote N° 3 por un monto total de Gs. 13.275.000 (Guaraníes trece millones doscientos setenta y cinco mil). Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, por la suma de Gs. 2.673.925 (Guaraníes dos millones seiscientos setenta y tres mil novecientos veinticinco).
- Presenta la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 y Constancia del SIPE Nº 1426710 donde figura en estado activo la Constitución de Sociedad y el Poder del Representante.
- La oferta está foliada del 01 al 18.

5. La firma oferente **Molman S.A.** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:24 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, cotiza el Lote N° 1 por un monto total de Gs. 35.344.975 (Guaraníes treinta y cinco millones trescientos cuarenta y cuatro mil novecientos setenta y cinco). Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, por la suma de Gs. 1.770.000 (Guaraníes un millón setecientos setenta mil).
- Constancia del SIPE Nº 1426764 donde figura en estado activo la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 y la Constitución de la Sociedad.
- La oferta está foliada del 01 al 13.

6. La firma oferente **Office Clip S.R.L.** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:33 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

- Formulario de Oferta firmado por el Representante, cotiza el Lote N° 3 por un monto total de Gs. 33.971.990 (Guaraníes treinta y tres millones novecientos setenta y un mil novecientos noventa). Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, por la suma de Gs. 1.700.000 (Guaraníes un millón setecientos mil).

- Constancia del SIPE Nº 1426659 donde figura en estado activo la Cédula de la Identidad, la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 y la Constitución de la Sociedad.
- La oferta está foliada del 01 al 35.

El representante de la firma Bios Informática deja constancia de lo siguiente:
Que la sumatoria del Lote N° 3 de la oferta presentada por la firma Dykal S.A. se encuentra incorrecto y no presenta la Cédula de Identidad.

Sin más puntos que observar y con el acuerdo de los presentes, se da por terminado el presente acto siendo las 09:45 horas, firmando al pie de este documento los presentes en 1 (un) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

MOLMAN S.A.

Roberto Leguizamón
Unidad Anticorrupción

Lic. Risi Leticia Méndez
Directora de Contrataciones
Secretaría Nacional de Cultura

Lic. Cecilia Núñez
Jefa de Programación - UOC
Secretaría Nacional de Cultura

Héctor Alcaraz
Jefe de Contratos - UOC
Secretaría Nacional de Cultura